Unión Portuaria del Biobío rechaza dictamen de grupos negociadores: «Se nota mucho la oposición antidemocrática al sindicato»

El Ciudadano · 10 de agosto de 2018



Nuevamente nos vemos sorprendidos con el accionar del gobierno que insiste en promover modelos laborales arcaicos, probadamente dañinos a la sociedad y que impulsan una industria marcadamente improductiva. Nosotros, que nos tildan como promotores de modelos anquilosados de relaciones laborales, en realidad lo que impulsamos son los modelos de los países más avanzados en ello, con una conflictividad mínima y una productividad altísima, países que comprendieron que la búsqueda de la rentabilidad no podía pasar por encima del bien común de la sociedad, y que todo aquello que sembraba desigualdades concluía con una disociación social que acarreaba consecuencias peores.

Es así como entendemos que el sindicalismo es un mecanismo que busca representar de la mejor y más eficaz manera al trabajador frente a su empleador, en la resolución de los naturales conflictos que la relación laboral conlleva, pero en igualdad de condiciones, de frente y no en situación de inferioridad y viceversa. De esa forma se puede llegar a que ambas partes pacten lo mejor para cada actor y se generen legítimos acuerdos que den estabilidad y sustentabilidad a la empresa y el trabajo, permitiendo el trabajador tener una mejor calidad de vida y la empresa una estabilidad necesaria para llevar adelante sus inversiones.

Eso que procuramos no es una utopía, pues existe en naciones como Noruega, Alemania, Austria, Suecia, Dinamarca, y una larga lista de países desarrollados que no sólo desenvuelven ese modelo laboral, sino que también poseen productividades que hasta quintuplican la chilena. De hecho, muchos países OCDE tienen ello como factor común.

Pero parece que un sector chileno no cree que ello fuera posible en nuestro país, no creen que nosotros podamos acceder a ese tipo de productividad (o quizás es porque requiere mucho esfuerzo) y prefiere seguir por la senda fácil de mano de obra barata, poco preparada y representación coartada. Le temen a la participación, le temen a la ciudadanía y buscan que ciertos sectores vivan y funcionen ajenos al resto de la sociedad, transformando a la empresa en una isla que se mueve bajo otros principios, como si lo que en ella ocurriera no afectara a la sociedad en su conjunto. No creen en la democracia y utilizan torcidas definiciones de libertad sindical, no respetando lo que la OIT ha sugerido utilizar que es el

permitir que los trabajadores logren el máximo de equiparidad frente a su empleador en pos de conseguir sus objetivos y no el que cada uno se represente a sí mismo. El que quiera ello que no se sindicalice, pero a sabienda que esa decisión lo deja en inferioridad ante su empleador y le dificulta una mejor distribución de la riqueza generada.

Ahora, si de verdad creen que cada persona es libre de representarse a sí mismo y esa visión es la que los mueve, no entendemos porque argumentaron, para no terminar con el binominal, que las representaciones de pequeños grupos de ciudadanos no tenían cabida en el parlamento y debían ser partidos políticos conformados según las duras exigencias que pone la ley y mayoritarios los que debían representarlos por sanidad social. ¿Acaso la representación ciudadana responde a principios democráticos distintos a los de los trabajadores en una empresa? ¿Acaso es sano que la ciudadanía sea representada por partidos políticos legalmente conformados, pero los trabajadores puedan ser representados por cualquiera, aunque ello signifique una merma al mismo trabajador, como a la ciudadanía representada solo por grupos en un Congreso? ¿Acaso la empresa es un ente ajeno a la sociedad y que vive en una burbuja donde la expresión ciudadana no tiene cabida?

Lastimosamente se nota mucho la oposición antidemocrática al sindicato, a la representación de los trabajadores-ciudadanos en un espacio social como la empresa, le temen a la gente, le temen a la democracia y para ello son capaces de incluso desconocer los mismos tratados que Chile ha ratificado, como el 135 de la OIT que promueve el trato preferente a los sindicatos u organizaciones sindicales, en relación a la representaciones no sindicales de los trabajadores, a fin de garantizar que éstos últimos no sean utilizados para menoscabar la posición de los sindicatos en las empresas. Damos una triste imagen a nivel internacional, diciendo por un lado que estamos en pos de entrar a las sociedades modernas y tener a la democracia en todos los rincones de nuestra vida, pero a escondidas se

actúa en contra de ello y arriesgando a que se nos considere un país de baja seriedad y que no cumple lo que se compromete. Muy lamentable.

Por último, volvemos a repetir, estamos dispuestos a cooperar y buscar todas las formas de generar crecimiento vía aumento de productividad, pero nunca generando espacios de precariedad, nunca promoviendo como motor de dicho crecimiento los bajos costos laborales que en el fondo, y como dice la OIT en su Convenio 135, es lo que se busca promover con estos grupos negociadores, que impulsa esta administración.

Retamos a las empresas y al gobierno de avanzar hacia allá, de imitar lo bueno de los países desarrollados y no esconderse en una visión mediocre de que Chile no puede hacerlo y sólo un trabajo barato es lo que le puede permitir crecer. Nosotros estamos dispuestos a entregar todo nuestro esfuerzo para lograrlo, pero ante estas acciones nos pareciera que los que deben velar por mejorar nuestro país no se tienen fe y sólo creen poder hacerlo estancados en una sociedad más parecida a las del siglo XIX que a las del siglo XXI. Es de esperar, por el bien de una paz social prolongada y perseverante, que cambien el camino, que promuevan un crecimiento inclusivo y sustentable y crean que la democracia es un principio de vida de la sociedad y que debe estar presente en todos los espacios. Es la única forma en que podremos avanzar civilizadamente, sin necesidad de buscar otras vías para expresar nuestra opinión, demandas y propuestas.

Unión Portuaria del Biobío

Fuente: El Ciudadano